

BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa Plaza de la Lealtad, 1 28014 Madrid

Alicante, 7 de agosto de 2023

## COMUNICACIÓN - OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE - FACEPHI BIOMETRIA, S.A.

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad FACEPHI BIOMETRIA, S.A. (en adelante "Facephi" o "la Sociedad" indistintamente).

A continuación, se indican aquellos accionistas cuyo porcentaje de participación, directo o indirecto, en la Sociedad es igual o superior al 5% a 4 de agosto de 2023:

Accionista	Participación directa	Participación indirecta
BANQUE CANTONALE VAUDOISE (Nice & Green)	11,55%	0%
CLEARSTREAM BANKING S.A.	6,74%	0%
Salvador Martí Varó	6,33%	0%
José Cristóbal Callado Solana	4,99%	0%
Javier Mira Miró*	2,41%	0%
Juan Alfonso Ortiz Company**	1,48%	0,15%

<sup>\*</sup> Un 6,82% teniendo en cuenta las 141.470, 35.196, 33.000, 235.001 y 350.000 acciones prestadas en garantía a Nice & Green según el HR publicado el 18 de septiembre de 2019, la IP publicada el 15 de diciembre de 2020, la OIR publicada el 1 de julio de 2022, la IP publicada el 5 de mayo de 2023 y la OIR publicada el 4 de agosto de 2023, respectivamente.

Estos porcentajes han sido calculados sobre las 18.023.320 acciones en las que se divide a día de hoy el capital de la compañía.

El Consejo de Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con posición superior al 5%.

<sup>\*\*</sup> Un 6,50% teniendo en cuenta las 150.586, 26.080, 43.666, 235.001 y 610.000 acciones prestadas en garantía a Nice & Green según el HR publicado el 18 de septiembre de 2019, la IP publicada el 15 de diciembre de 2020, la OIR publicada el 1 de julio de 2022, la IP publicada el 5 de mayo de 2023 y la OIR publicada el 4 de agosto de 2023, respectivamente.



En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Javier Mira Miró

Presidente del Consejo de Administración